

DISPOSICION N° 008 - 2022

NEUQUEN, 01 de abril de 2022.-

VISTO:

Expte. OE – 2384 – M – 2022 y necesidad de dar a conocer actos de la administración de cementerio en cumplimiento de la Ordenanza N° 10407 y aplicar los procedimientos complementarios dispuestos en la ordenanza 10383, Código Tributario Fiscal; y

CONSIDERANDO:

Que existen distintas formas a los fines de proceder a notificar lo resuelto por aplicación de la Ordenanza de Cementerios 10407, además de las establecidas en la Ordenanza N° 10383/05 en su artículo 62 y artículo 65;

Que nuestra administración utiliza edictos publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial Municipal con la indicación precisa de los datos que identifiquen al interesado y con transcripción de la parte resolutive o disposición pertinente;

Que entendemos cumple perfectamente el objetivo de dar publicidad de dichos actos; a la Ordenanza N° 10383 y especialmente lo estipulado en el Artículo 84 de la Ordenanza 10407/05 respecto a "que la cremación será obligatoria por la falta de pago por un término superior a ciento ochenta días (180) previa intimación de pago y publicación del edicto, que otorgue un plazo de treinta (30) días para regularizar la deuda";

Que, asimismo, esta Subsecretaria se avoca por imperio del Art. 13° de la Ordenanza N° 1728/82, asume y ejerce la competencia que tiene la Dirección General de Cementerios con respecto a la Ordenanza N° 10407/05 Art. 6° en función del Art.4° y ejerce el poder en materia mortuoria;

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y AUTOMOTORES

DISPONE

Artículo 1°: AUTORIZASE la publicación en el Boletín Oficial Municipal por el periodo de ----- tres (3) días, el detalle de los contratos, fallecidos, ubicación y responsables de los restos que figuran en el anexo de la presente, a regularizar deuda por derecho de cementerio por el termino de 30 días corridos a contar de la fecha de publicación;

Artículo 2°: La no regularización de la deuda en tiempo y forma, facultara a la Dirección ----- de Cementerios a la extracción de los restos, cremación y posterior traslado a depósito, permaneciendo estos por un lapso de sesenta (60) días corridos para su reclamo. Transcurrido dicho plazo se dispondrá el traslado de cenizas al osario común, tal lo establecido en los Artículos 84 y 94 de la Ordenanza 10407;

Artículo 3°: Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección ----- Centro Documentación e Información y, oportunamente, ARCHIVASE. –

MIGUEL ANGELO MARTINEZ
Subsecretario de Mantenimiento
de edificios Públicos y Automotores
Secretaría de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

CANT.	APELLIDO Y NOMBRE DEL FALLECIDO	APELLIDO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE	UBICACIÓN	F. INGRESO	F. FALLEC.
1	ROMERO IRENIA DEL CARMEN	ROMERO LAURA EDITH	A - 02 - 19	06/12/01	05/12/01
2	GRAMAJO ISIDORA	MONTECINO HECTOR ALBERTO	A - 08 - 06	11/09/02	10/09/02
3	ARIAS ALBINA	VALENZUELA JULIO CESAR	A - 11 - 15	29/07/04	28/07/04
4	BETANCUR ABRAHAM	BETANCUR NOEMI ESPERANZA	A - 16 - 15	19/01/04	18/01/04
5	MUÑOZ DANIEL ALFREDO	MERINO DILIO CESAR	A - 16 - 18	27/04/98	26/04/98
6	CAVIGLIA RAQUEL	CAVIGLIA HORACIO ENRIQUE DE DIOS	A - 24 - 15	06/10/01	05/10/01
7	LLANQUINAHUEL CARMELA	ECHEGARAY JULIA	A - 24 - 20	22/01/02	21/01/02
8	VEGA MARIA ESTHER	ARRIAGADA OSVALDO	A - 25 - 12	25/03/02	24/03/02
9	LOPEZ ANA	LOPEZ ANA MARIA	A - 30 - 03	22/01/03	21/01/03
10	CORPA PUMA MAXIMA	JANCO CORPA JORGE	B - 01 - 20	18/11/13	17/11/13
11	AREVALO CARLOS BORDOMEO ARAVENA ROSA (RESTOS OSEOS)	AREVALO MANUEL	B - 03 - 29	19/01/97 31/03/98	19/01/97 25/04/78
12	AGUERO FRANCISCO ISAAC	AGUERO GUSTAVO MARTIN	D - 01 - 31	14/05/15	13/05/15
13	GARRIDO LUIS ROBERTO	LOPEZ GRACIELA PATRICIA	D - 01 - 32	03/05/05	02/05/05
14	HERRERA MORAGA PEDRO SIGIFREDO	HERRERA PEDRO NICOLAS	D - 03 - 44	08/04/14	07/04/14
15	FERRADA BUSTOS MARIA SARA	PEÑA SARA IDALIA	D - 05 - 13	13/05/08	12/05/08
16	ORTIZ ORTIZ JULIO ALBERTO	BELTRAN VALDEBENITO LUZ LORENA	D - 05 - 35	15/04/15	14/04/15
17	ORTIZ VICTOR JOSE	ESPINOSA PAULA PATRICIA	D - 06 - 03	02/11/13	01/11/13
18	BRAVO NUÑEZ JOSE EDUARDO	JULIAN ALEJANDRO	D - 08 - 48	16/12/10	16/12/10
19	ALARCON CARDENAS MARIO	ALARCON ANDREA VIVIANA	D - 10 - 37	06/04/14	05/04/14
20	CARDENAS CONCEPCION DEL CARMEN	SANTIBAÑEZ ELIZABETH ELIANA	D - 11 - 01	27/04/15	26/04/15
21	LEIVA NILDA ROSA	MELIÑANCO HILDA CAROLINA	D - 11 - 17	20/07/15	19/07/15
22	SAN MARTIN CELINDA	CALVIGNER ADOLFO RICARDO	D - 11 - 26	30/07/14	29/07/14
23	CASTILLO SEGUNDO ROSARIO	MONROY SILVIA ELIZABETH	D - 11 - 29	11/10/13	10/10/13
24	GONZALEZ MARTIN	SEGOVIA TERESA DEL CARMEN	D - 12 - 15	22/04/15	21/04/15
25	GINESTAR MARIA ANGELICA	BASCUR JOSE ROBERTO	D - 12 - 23	19/04/15	18/04/15
26	PEREZ MARIA JUANA	OBREQUE PABLO	D - 13 - 52	04/09/10	03/09/10
27	CORREA VICTORINO	MIRANDA MARCELINA	D - 15 - 32	02/04/14	02/04/14
28	BRICEÑO RUBEN CARLOS	NUÑEZ JUAN CARLOS	D - 16 - 21	06/08/14	05/08/14
29	MANSILLA CARCAMO HEBIO	MANSILLA SOTO ALBERTO RAUL	D - 16 - 42	05/04/15	04/04/15
30	BUSTAMANTE ATILIO	MUÑOZ LEONOR ESTER	D - 17 - 40	28/08/14	27/08/14

MIGUEL ANGEL MARTINEZ
 Subsecretario de Mantenimiento
 de edificios Públicos y Automotores
 Secretaría de Hacienda
 MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

31	DURAN MATILDE	URRUTIA CRISTIAN ARIEL	D - 18 - 10	03/04/15	02/04/15
32	VASQUEZ DANIEL ALFREDO ALEJANDRO	VASQUEZ DANIEL ALBERTO	D - 19 - 20	13/08/15	12/08/15
33	CARINAO LEONIDAS	CARINAO SERGIO ALEJANDRO	E - 12 - 02	25/08/07	24/08/07
34	JARA ADOLFO FELIDOR	ROJAS SUSANA ERICA	E - 13 - 26	03/07/13	02/07/13
35	VALLEJOS SAEZ MARIA ISABEL	VALLEJOS LUIS CARLOS	E - 16 - 00	06/01/13	05/01/13
36	HUAYQUIL APOLINARIA	HUAQUINAO JULIAN ADRIAN	G - 03 - 02	07/09/15	06/09/15
37	CURRUHUINCA BEATRIZ	VARGAS JOVITO GERVACIO	G - 04 - 07	05/04/09	04/04/09
38	GARCIA DORA ESTER	QUINTREL JORGE	G - 05 - 15	09/06/09	08/06/09

MIGUEL ANGEL MARTINEZ
 Subsecretario de Mantenimiento
 de edificios Públicos y Autoservicios
 Secretaría de Hacienda
 MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN